

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19235 *Resolución de 4 de noviembre de 2021, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 199, de 15 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Dos plazas de Vigilante/a de infraestructuras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C1, en turno de promoción interna horizontal.

Tres plazas de Encargado/a caminero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C1, en turno e promoción interna.

Una plaza de Recepcionista de muestras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, en turno de promoción interna horizontal.

Una plaza de Oficial/a de servicios generales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, en turno de promoción interna horizontal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 211, de 3 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 4 de noviembre de 2021.—El Diputado Delegado de Régimen Interior, Economía, Hacienda y ORAL, Carlos López Font.